Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 24/08/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 53
Cm0033

Proveedor RODRIGUEZ, CESAR EZEQUIEL (98183)
JOSE RUCCI 730-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	10,00	(211030007 - 1) Carne vacuna [2022 560-52] CARNE PARA ASADO (COSTILLA, VACIO, TAPA DE ASADO) X KG	1.500,00	15.000,00
0	2	2,00	(211030008 - 12) CHORIZO [2022 560-52] CHORIZO X KG	1.400,00	2.800,00
0	3	2,00	(211030008 - 1) Fiambres y embutidos [2022 560-52] MORCILLA X KG	1.400,00	2.800,00
0	4	5,00	(211030001 - 9) Pata Muslo x 1kg [2022 560-52] PATA Y MUSLO DE POLLO X KG	500,00	2.500,00
0	5	4,00	(211090009 - 1) Pan [2022 560-52] PAN COMUN X KG	350,00	1.400,00
0	6	8,00	(211020006 - 2) Gaseosa [2022 560-52] GASEOSA DE 2,25 LITROS	500,00	4.000,00
0	7	5,00	(211020007 - 2) Bebida saborizada [2022 560-52] BEBIDA SABORIZADA 1,5 LITROS	300,00	1.500,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TREINTA MIL		30.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO 30 Días fecha Factura

LUGAR DE ENTREGA A coordinar en la ciudad de Tolhuin con Jorge 2901-652169

PLAZO DE ENTREGA El día 24-08-22

CONDICIÓN GENERAL

MARTIN Adriana Isabel

Firmado digitalmente por MARTIN Adriana Isabel
Fecha: 2022.08.24 08:42:55 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 24/08/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 53
Cm0033

Proveedor RODRIGUEZ, CESAR EZEQUIEL **(98183)**
JOSE RUCCI 730-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 560 Nro : 44		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 300 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	54943 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

MARTIN Adriana Isabel
Firmado digitalmente por MARTIN Adriana Isabel
Fecha: 2022.08.24 08:43:29 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario